Asunción, 16 de julio de 2020

DAAF/DC N° 128/2020

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en el Artículo 17 del Decreto N° 2.992/19.

Al respecto, el Departamento de Contrataciones, comunica el inicio del proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas - BBE N° 10/2020 **"SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS AIRES DE PRECISIÓN DEL DATACENTER PRINCIPAL LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"** (ID N° 380.281).-

Así mismo en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley N° 2051/03, se adjunta el Pliego de Bases y Condiciones.

Cabe apuntar que estos requerimientos serán publicados en la página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, www.dncp.gov.py.

Respetuosamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dcción de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

Julio C. Orrego, Jefe
Departamento de Contrataciones